



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Contaduría y Negocios
II.- La identificación del documento:	127
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombre, Matrículas y Calificaciones de los estudiantes
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	28 de octubre de 2021 No. 55/2021
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA

REGION VERACRUZ

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO No. 042/2020

En la Ciudad de Boca del Río, siendo las DIECIETE HORAS del día SIETE DE JULIO del DOS MIL VEINTE. Se reunieron los integrantes del CONSEJO TÉCNICO en el lugar que ocupa la Dirección de la Facultad de Contaduría, Región Veracruz, las CC. DRA. MARÍA EUGENIA SENTIES SANTOS, MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA, en su carácter de Directora y Secretaria respectivamente, así como los CC. DRA. HAYDEE ZIZUMBO RAMÍREZ Consejera Maestra, DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN, DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS, DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES miembros del consejo y el C. AGUSTIN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ Consejero Alumno, los CC. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ Representante de la Generación de Contaduría y MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ RAMÍREZ Representante de Generación de Gestión y Dirección de Negocios, todos ellos integrantes del Consejo Técnico a efecto de celebrar JUNTA del mismo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Lectura y aprobación en su caso del acta anterior
- 3.- Analizar la solicitud presentada por los estudiantes de los programas educativos de Contaduría y Gestión y Dirección de Negocios, para solicitar su baja extemporánea de experiencia educativa, con motivo de la situación de contingencia, en el semestre correspondiente febrero – julio 2020

DESARROLLO DE LA SESIÓN.- Se pasó lista de asistencia estando presentes todos los integrantes del CONSEJO TÉCNICO, leída el acta anterior se aprueba. Con respecto al punto número TRES del orden del día, la DRA. MARIA EUGENIA SENTIES SANTOS pone a consideración a los integrantes del Consejo Técnico, analizar la solicitud presentada por los estudiantes de los programas académicos de Contaduría y Gestión y Dirección de Negocios, presentado documentación que ampara cada una de las solicitudes de los alumnos, donde indican los motivos por los cuales desean dar de baja dicha experiencia. Una vez leídas las solicitudes los integrantes del Consejo Técnico autorizan la baja de experiencias de cada uno de los solicitantes del Semestre por unanimidad. Los alumnos son los siguientes:

MATRICULA	NOMBRE	NRC	P.E.	E.E.
N1-ELIMINADO	N2-ELIMINADO 1	86604	GESTIÓN	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN

Continúa hoja Número 2



Universidad Veracruzana

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE CONTADURÍA

REGION VERACRUZ

Hoja Número 2

MATRICULA	NOMBRE	NRC	P.E.	E.E.
N3-ELIMINADO	N4-ELIMINADO 1	86611	GESTIÓN	MATEMATICAS ADMINISTRATIVAS
		92041	CONTADURIA	MARCO LEGAL DE LAS RELACIONES LABORALES
		90295	CONTADURIA	CONTABILIDAD INTERMEDIA I

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente ACTA siendo las **DIECIOCHO HORAS** del día de su fecha y firmando al calce las personas que en ella intervinieron para su **CONSTANCIA**.....

DRA. MARÍA EUGENIA SENTIES SANTOS
DIRECTORA

MTRA. MARTHA EUGENIA AGUILERA MOLINA.
SECRETARIA

DRA. HAYDÉE ZIZUMBO RAMÍREZ
CONSEJERO MAESTRO

DRA. MARÍA ESTHER FRAGOSO TERÁN.
MIEMBRO DEL CONSEJO

DRA. CELIA DEL PILAR GARRIDO VARGAS
MIEMBRO DEL CONSEJO

DR. JORGE ANTONIO ACOSTA CÁZARES
MIEMBRO DEL CONSEJO

C. AGUSTÍN HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
CONSEJERO ALUMNO

C. MOISES DANIEL MALPICA PÉREZ.
REPRESENTANTE DE GENERACION DE
CONTADURÍA

C. MARÍA DE JESÚS HERNÁNDEZ RAMÍREZ
REPRESENTANTE DE GENERACIÓN DE
GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

3.- ELIMINADO Matricula, 1 párrafo de 3 renglones por ser considerado como información confidencial de conformidad con el Artículo 3.2 fracción II inciso a) de la LTAIPEJM y con Ley 316 de PDPPSO

4.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 3 renglones por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."